

DECRETO 950 DE 2000

(mayo 25)

por el cual se designa una Comitativa Oficial.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las que le confiere el numeral 2 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Designar la Comitativa Oficial que acompañará al señor Presidente de la República, doctor Andrés Pastrana Arango, en su viaje a la ciudad de San José de Costa Rica (Costa Rica), del 28 al 30 de mayo del año 2000, con el fin de realizar una visita oficial, la cual estará integrada por:

Doctora Nohra Puyana de Pastrana, Primera Dama de la Nación.

Doctor Guillermo Fernández de Soto, Ministro de Relaciones Exteriores.

Doctora Martha Lucía Ramírez de Rincón, Ministra de Comercio Exterior.

Doctor Juan Mayr Maldonado, Ministro del Medio Ambiente.

Doctora Clemencia Forero Ucrós, Viceministra de América y Soberanía Territorial.

Doctor Gonzalo de Francisco Zambrano, Director del Programa Presidencial para la Convivencia, Seguridad Ciudadana y la Prevención del Delito.

Doctor Orlando Sardi, Presidente de Proexport.

Doctor Jorge Mario Eastman Robledo, Secretario Privado de la Presidencia de la República.

Señor Samuel Salazar Nieto, Secretario de Prensa de la Presidencia de la República.

Capitán de Navío Gabriel Arango Bacci, Jefe Casa Militar de la Presidencia de la República.

Mayor Royne Elías Chaves García, Secretario de Seguridad de la Presidencia de la República.

Doctor Santiago Rojas Posada, Médico del Señor Presidente.

Mayor William Salamanca Ramírez, Edecán Acompañante.

Artículo 2°. Los gastos que ocasione el cumplimiento del presente decreto, se pagarán con cargo al presupuesto de las entidades a las que estén vinculados los funcionarios integrantes de la delegación de conformidad con las normas vigentes sobre la materia.

Artículo 3°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Santa Fe de Bogotá, D. C., a 25 de mayo de 2000.

ANDRES PASTRANA ARANGO

El Ministro de Relaciones Exteriores,

Guillermo Fernández de Soto.